



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
REGIÓN DE MURCIA

COMUNICADO

VALORACIÓN JUICIO 29 DE NOVIEMBRE 2024

Desde el Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia lamentamos el resultado de la sentencia del titular del Juzgado de Lo Penal número 4 de Murcia sobre el juicio en el que se acusaba a nuestra presidenta y al secretario actual de un delito de usurpación de funciones durante su anterior etapa al frente de la institución (2017/2018).

“Siempre hemos actuado siguiendo los consejos de nuestros asesores jurídicos”, señalaron ambos esta mañana al conocer el fallo, y aseguraron que “vamos a recurrir esta sentencia, ya que consideramos que no valora aspectos fundamentales”.

Tanto la presidenta como el secretario aseguraron que “no vamos a parar en el empeño de hacer un colegio transparente y honrado, como merecen las enfermeras de la Región de Murcia”.

La junta actual del Colegio muestra su apoyo absoluto a ambos.

En Murcia, a 5 de diciembre de 2023.

Murcia
C/ Cayuelas 2, entresuelo, 30.007

Cartagena
Avda. Pintor Portela, 6 1º C, 30.203

prensa@enfermeriademurcia.org
968 27 40 10